

YOKOMOTOR S.A

800041829-6

Carrera 50 N 32-182

(604) 3229656

MEDELLIN

facturaelectronica@yokomotor.com.co

Grandes Contribuyentes RES 012220 Diciembre 26 de 2022.

Autorretenedor RES 6600 Septiembre 24 de 1998. Responsable de IVA.

Autorretenedor de ICA en Medellín RES 36452 Diciembre 11



FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2023-08-01 10:36:59

CUFE: 1e06131a1d17df474b1fadc10bf5f070eddc200b1c6eae5302251a70cd9aa97cf241c516ee626aeb0b2fde96c797f4f9

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

TIPO **TMYP**

12258

Página 1 de 2

Fecha 2023-08-01 10:36:42
Asesor: GARCIA SALAZAR SIMON EDUARDO
Taller: 020104-TALL MECANICA PALACE YK
Número orden: 3787384

Vencimiento: 2023-08-31

Descrip: MANTENIMIENTO PLANEADO TOYOTA (MPT)
No Orden:

Vehículo

MARCA:TOYOTA
LINEA:HILUX DC 4X4 DIESEL M/T
MODELO:HILUX DC 4X4 DIESEL M/T
AÑO MODELO:2021
VIN/CHASIS:8AJKB3CD0M1632613
No. MOTOR:8AJKB3CD0M1632613
COLOR:
PLACA:KOQ530
KM:50285
F.MATRICULA:2023-02-1T00:00:00

Cliente

Nombre: TRANSRUMBO GROUP S.A.S

Nit/Cc: 901439958-4

Dirección: CL 14 # 4 - 45 CC ROYAL PLAZA LC 23

Teléfono: 3128656870

Forma Pago: CREDITO

Ciudad: SANTA MARTA

País :COLOMBIA

Aseguradora:

Póliza: * Mínimo: *
Siniestro: * Deducible: null
Radicado:

Operacion	Descripción Operación	clase/operacion	cantidad/tiempo	valor_unidad	Sub_total
482520KC40	SILENCIADOR, MUELLE TRASERO		12.00	\$8.403	119.994,84
9046710186	BROCHE FIJACION		10.00	\$6.723	80.003,7
53735KK020	SELLO FALDON GUARDABARRO		1.00	\$135.294	160.999,86
53885KK020	SELLO GUARDABRRROS DL		1.00	\$152.941	181.999,79

Valor	Descuento	Subtotal	IVA	Consumo	VALOR TOTAL
\$ 456.301	\$ 0	\$ 456.301	\$ 86.697,19	\$ 0	\$ 542.998,19

Observaciones:

RES DIAN Número de Autorización:18764027150961 Prefijo: TMYP Rango desde: 1 Rango hasta: 100000 Fecha 2022-03-29 Vigencia 2023-09-29

Estimado cliente: Usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos PQR por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la Garantía de los productos o servicios adquiridos. Para tal efecto hemos implementado un mecanismo de atención de PQR's; acuda a nuestro responsable local, quien le ayudará en dicho trámite, sin que tenga que ser forma personal o a través de un abogado. La respectiva PQR será respondida en un término de 15 días

INFORMACIÓN BANCARIA:Los pagos a favor de Yokomotor S.A. podrán efectuarse mediante cheque o consignación en el convenio: Bancolombia No. 38826.

CLÁUSULAS ANTICORRUPCIÓN

CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS.

YOKOMOTOR S.A mediante suscripción del presente documento, se compromete a asumir los siguientes compromisos:

YOKOMOTOR S.A no ofrecerá, ni dará y/o recibirá sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún tercero que tenga relación con la ejecución y desarrollo del contrato que pueda celebrarse, así como tampoco permitirá que ningún empleado suyo lo haga en su nombre.

CLÁUSULA SEGUNDA: CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO.

YOKOMOTOR S.A, asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias de terminación del contrato entre las partes, si se comprobase el respectivo incumplimiento de los compromisos de anticorrupción, se procederá a dar inicio a los procesos legales que se tienen internamente con los empleados y que hacen parte de dicho incumplimiento.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos incorporados en el presente documento,(Factura electrónica, Serie: TMYP & Folio: 12258), se firma el mismo.